

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18755 BARCELONA

Edicto

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 810/2020 Sección: F.

NIG: 0801947120208009389.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17 de junio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. BRICOELEMENTS, S.L., con CIF B67090753, con domicilio en calle Esteve Cardelus, 76, 08470 - Sant Celoni.

Barcelona, 17 de junio de 2020.- José Vela Pérez, El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A200024886-1